



Este QR te lleva a nuestra web al instante.

# .edu



**PUCP**

Año 8 N° 252  
Del 27 de agosto al  
2 de septiembre del 2012

puntoedu@pucp.edu.pe  
Distribución gratuita

Publicación de la  
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

GABRIEL ALAYZA

## Sobre grados y títulos

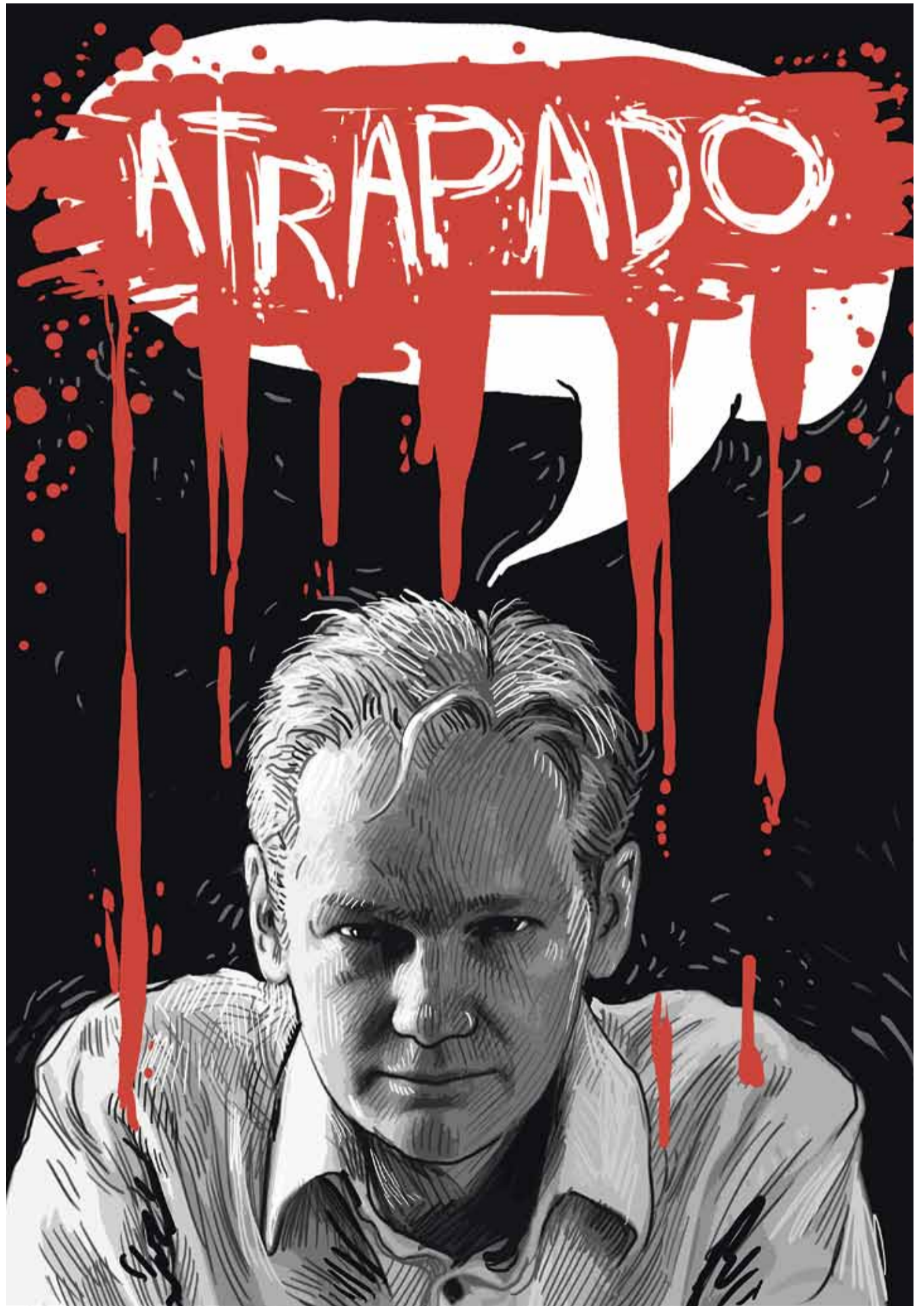
El Dr. René Ortiz, secretario general, explica la función de la ANR en el reconocimiento de títulos universitarios. [Pág. 12]

## Danza y música

El CEMDUC celebró su veinte aniversario con un gran espectáculo que contó con cerca de 200 bailarines en escena. [Pág. 13]



**Toma nota: conoce los medios institucionales de la PUCP.** Convocatoria: **postula al Sistema de Incubación de Empresas del CIDE-PUCP.** Cultura: **nueva individual de Alejandro Hernández.** Tres x uno: **aprender idiomas en la PUCP ahora es más sencillo.** En el campus: **este miércoles empieza la XXIX Feria del Fondo.**



¿Héroe de la libertad de información o narcisista pirata informático? Especialistas de la PUCP analizan la pertinencia de las 'revelaciones' hechas por Julian Assange, fundador de Wikileaks. [Págs. 2-4]

# El mundo Wikileaks

LAS FILTRACIONES DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL HAN LLEVADO A JULIAN ASSANGE, FUNDADOR DE WIKILEAKS, A UNA SITUACIÓN CRÍTICA. A PESAR DE QUE MUCHOS LOS CONSIDERAN UN HÉROE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ESTE HECHO HA CAUSADO UN DEBATE EN TORNO A LA NECESIDAD Y UTILIDAD DE QUERER PUBLICARLO TODO.

Por  
DAVID PEREDA

**N**adie sospechó nada. Escuchaba y aparentaba cantar 'Telephone' de Lady Gaga mientras extraía la mayor fuga de datos en la historia de los Estados Unidos", le habría contado –por chat– Bradley Manning, soldado norteamericano de 22 años, a Adrián Lamo, *hacker* de origen colombiano. Manning fingía oír música en su computadora y copiaba información confidencial en discos para filtrarla a Wikileaks, según denunció Lamo a las autoridades.

Dos años después, Manning está preso en un centro militar en los Estados Unidos. En mayo del 2010, fue detenido en Bagdad, donde era analista de inteligencia de las tropas norteamericanas. A él se le acusa de haber filtrado un video donde se veía a soldados norteamericanos asesinando a civiles en Irak –entre ellos, dos periodistas–, documentos sobre matanzas en ese país y Afganistán, y cables diplomáticos enviados a Washington por embajadas estadounidenses en diversos países.

Lamo, que solo lo conoció por chat, ha dicho al periódico español *Vanguardia*, que Julian Assange, el fundador de Wikileaks, es quien debería ser castigado. Assange, para muchos un héroe de la liber-

tad de expresión y para otros, un narcisista pirata informático, está asilado en la embajada ecuatoriana en el Reino Unido. Desde el balcón de ese local, se solidarizó con Manning al emitir un discurso el último domingo 19.

**DE WIKI A LEAKS.** "El video sin duda era relevante. La controversia fundamental arranca con los archivos diplomáticos. Manning parece haber tenido razones muy personales para adueñarse de esa información. La gran mayoría del material es irrelevante", dice el Mg. Eduardo Villanueva, profesor del Departamento de Comunicaciones y experto en tecnologías de la información.

Para revelar estos cables, Assange se asoció con importantes periódicos en el mundo. Sin embargo, terminó peleándose con ellos por discrepancias sobre el control y la atribución de la información. "Al final, Wikileaks suelta la base de datos completa sin censuras. Los periódicos no querían revelarlo todo porque no todo era relevante y porque muchas revelaciones comprometían la seguridad de los informantes", agrega. ¿Por qué Assange quería publicarlo todo? Según Villanueva, por un pensamiento que terminó im-

"Assange creía que los Estados no deben tener la posibilidad de ocultar nada. Él ha dicho que es más un anarquista".

**MG. EDUARDO VILLANUEVA**  
Docente del Departamento de Comunicaciones



"Llegó un momento en que el asunto ya no era sobre Wikileaks sino sobre Assange. Ya nadie habla de Wikileaks".

**DR. FARID KAHHAT**  
Docente del Departamento de Ciencias Sociales



poniéndose en Wikileaks: todo debe saberse. La transparencia hasta el extremo.

Cuando se lanzó el portal Wikileaks, en el 2006, se ofreció a recibir filtraciones sobre acciones no éticas de los gobiernos de todo el mundo, especialmente los totalitarios. La organización aseguraba estar liderada por disidentes chinos y periodistas, matemáticos, científicos y tecnólogos de los Estados Unidos, Taiwán, Europa, Australia y Sudáfrica. "La gente que se agrupó en Wikileaks respondía a dos princi-

pios. Uno: usar Internet para facilitar a quienes tengan información importante y a revelar la protegiendo su identidad. Otro: todos deben saberlo todo y, por tanto, los Estados no deben tener la posibilidad de ocultar nada. Assange venía de allí. Él ha dicho que es más un anarquista", dice Villanueva. El primer caso enfatiza el concepto de Wiki, por la participación abierta de los internautas. En tanto, el segundo pone el énfasis en la noción de *leaks*, la mera filtración. "En el camino, Assange

lo convirtió en más *leaks* que en wiki. Y es más: lo personalizó", asevera.

**DE WIKILEAKS A ASSANGE.** "El interés público de la información que filtra Wikileaks ha ido decayendo. Se hizo famoso por la propagación del video que prueba un ataque a civiles. Los otros documentos sobre la guerra también podrían tener interés. De los cables diplomáticos, difícilmente puede argumentarse que tengan interés más allá de lo anecdótico o circunstancial", señala el Dr. Farid Kahhat, docente del Departamento de Ciencias Sociales y experto en temas internacionales. Kahhat recuerda que estos cables eran documentos de baja clasificación, tanto así que Manning, un soldado de bajo rango, tuvo acceso a ellos. El considerado "ego colosal" del entonces presidente Alan García y las gestiones del exministro Fernando Rospigliosi contra el otrora opositor Ollanta Humala fueron las revelaciones más sonadas en el Perú.

¿Por qué Wikileaks pasó de revelar crímenes de guerra, con la contundencia de un video, a ventilar reportes con información dudosa y hasta meros chismes diplomáticos? Parece responder al principio





ILUSTRACIONES: GABRIEL ALAYZA

de que todo se sepa, impulsado por Assange. ¿A dónde lleva esto? “Nos ahogamos en información y tenemos sed de conocimiento”, refiere la Mg. Aurora De la Vega, profesora de nuestro Departamento de Humanidades en la Sección de Bibliotecología y Ciencia de la Información. La expresión es una cita del sociólogo y empresario norteamericano John Naisbitt, precisa para entender el fenómeno Wikileaks. “Nos bombardean de información desde diferentes espacios. Pasa con los medios, pasa con Wikileaks. Todos producimos, colgamos e inter-

cambiamos información. Esto, en vez de aclarar el panorama del conocimiento, lo perturba y lo confunde”, expresa la docente.

Para Kahhat, la celebridad se le habría subido a la cabeza a Assange. Mientras el portal perdía en criterios sobre la relevancia de la información, su fundador se convertía en una figura cada vez más mediática y admirada, pero también polémica. “Llegó un momento en que el asunto ya no era sobre Wikileaks sino sobre él. Ya nadie prácticamente habla de Wikileaks”, resalta. Por su parte, Villanueva considera a

Wikileaks una víctima del ego de Assange. “El proyecto era valioso pero al personalizarlo tanto no solo lo ha debilitado; básicamente lo ha destruido”, dice. El sitio web ahora está paralizado, sin mayor esperanza de resurgir.

#### **DERECHO AL SECRETO.**

Según la Mg. De la Vega, hay casos en que la información no debe ser revelada. Por tanto, el manejo de información requiere mucho cuidado y, sobre todo, un gran sentido de la ética. “La línea es muy delgada entre lo que sí se debe hacer y lo que no. Puede ser que

“Nos bombardean de información desde diferentes espacios. Pasa con los medios, pasa con Wikileaks”.

**Mg. AURORA DE LA VEGA**  
Docente del Departamento de Humanidades



la norma prohíba algo, pero cuando lo que se revela tiene una importancia crucial, hay una licencia. Ese es el caso de las revelaciones sobre lo sucedido en la zona de conflicto”, afirma.

En ese sentido, Villanueva señala que “es imposible que un Estado no mantenga algunas cosas confidenciales así como tú, en la vida cotidiana, mantienes cosas para ti. No lo cuentas todo, no porque el resultado sea bueno o malo o haya un acto corrupto, sino porque algunos procesos requieren discreción. Muchas veces, las negociaciones diplomáticas requieren esa discreción”, señala Villanueva. “Todo el mundo puede entender que un gobierno tenga derecho a que cierta información sea clasificada. Por eso es importante la democracia, con criterios claros para clasificarla, instancias que verifiquen y que nunca la clasificación sea a perpetuidad”, precisa Kahhat.

Para algunos, el entusiasmo por revelarlo todo ha llevado a Assange y a Manning a donde están: protegido por una embajada uno, preso sin juicio el otro. Para Villanueva, se subestima el proceso por el que Suecia pide la extradición de Assange: “está acusado de violación; no es trivial”, dice. No obstante, coincide con Kahhat en las posibilidades de un juicio injusto si es llevado a los Estados Unidos. Allí están los abusos que sufriría Manning.

También resulta curioso que quien se considera un mártir de la libertad de expresión sea protegido por un gobierno acusado de atacar a la prensa en su país, aunque eso no invalida el asilo. Kahhat y Villanueva coinciden: si Assange hubiera hecho lo que hizo en Ecuador, estaría preso. ¿Algún Wikileaks revelará lo que no se ha sabido de este asilo? »

#### **El dato:**

● **WikiLeaks publica informes anónimos y documentos filtrados preservando el anonimato de sus fuentes. No es un sitio wiki habitual porque los internautas sin permisos no pueden cambiar su contenido. Según declara el mismo sitio web, usa una versión modificada del software de MediaWiki y, para proteger el anonimato de sus informantes, OpenSSL, Freenet, Tor y PGP.**



LA EXPERIENCIA EN NUESTRO PAÍS

# El caso peruano: petroaudios y elecciones

En enero del 2009, el Perú se remecía por las revelaciones de los Petroaudios, las interceptaciones telefónicas que abarcaban desde unas licitaciones petroleras hasta una gama inmensa de presuntos negociados. Pablo O'Brien, en ese entonces periodista del diario *El Comercio*, tenía más de 80 interceptaciones por revelar. Wikileaks les dio el espacio.

"Pablo tenía esos audios, lo habían botado de *El Comercio* y ningún medio los quería publicar. Me llamó y preguntó cómo hacer para publicarlos en Internet. Viendo que era un montón, me pareció que Wikileaks era la única manera, rápida y segura", cuenta Marco Sifuentes, hoy editor de Publicaciones del Instituto Prensa y Sociedad y la agencia Infos. Sifuentes, egresado de Periodismo de la PUCP, había ganado fama por su blog *El útero de Marita*, en el que se había anotado algunas otras revelaciones. Había visto cómo funcionaba Wikileaks, que entonces no era tan conocido. De inmediato, contactó con sus operadores. "Fue fácil. Tú entrabas a la página, buscabas una manera de contactar con ellos. Ellos te decían: 'vas a chatear con nosotros mañana a tal hora peruana'. Y así empezaba", dice.

Según relata, dos personas chatearon con él casi una hora, con los seudónimos de "Table" y "F". Le hicieron varias preguntas sobre el material antes de subirlo. Para Sifuentes, era evidente que chateaba con periodistas. "Me hicieron las preguntas que te haría cualquier editor: por qué estos audios tienen relevancia pública, si la fuente es confiable, si estaba seguro de que no habían sido alterados, por qué debía publicarlo en Wikileaks", asevera.

Además, le pidieron información ya publicada sobre este caso. "Les expliqué que los implicados eran gente del gobierno y que la información había sido censurada por el grupo mediático más poderoso del país. Al final, me dijeron: 'estamos de acuerdo, te vamos a dar un método seguro. Me dieron otro *link* para subir la información", recuerda. Los audios, además, fueron entregados al juez Jorge Barreto, a cargo del caso. Sifuentes lamenta que el proceso esté paralizado, incluso con la desaparición de material incautado.

**ELECCIONES.** Pero esa no ha sido la única experiencia peruana cercana a Wikileaks. Los cables diplomáticos filtrados incluían muchos de la embajada estadounidense en nuestro país. Algunos fueron entregados a la periodista Rossana Echeandía, del diario *El Comercio*, que conoció a Assange. "Es distinto a esa impresión distante de las fotos, es una persona cálida", le contó a Sifuentes.

Para algunos, Wikileaks habría jugado un rol importante en la última campaña electoral, en especial el cable

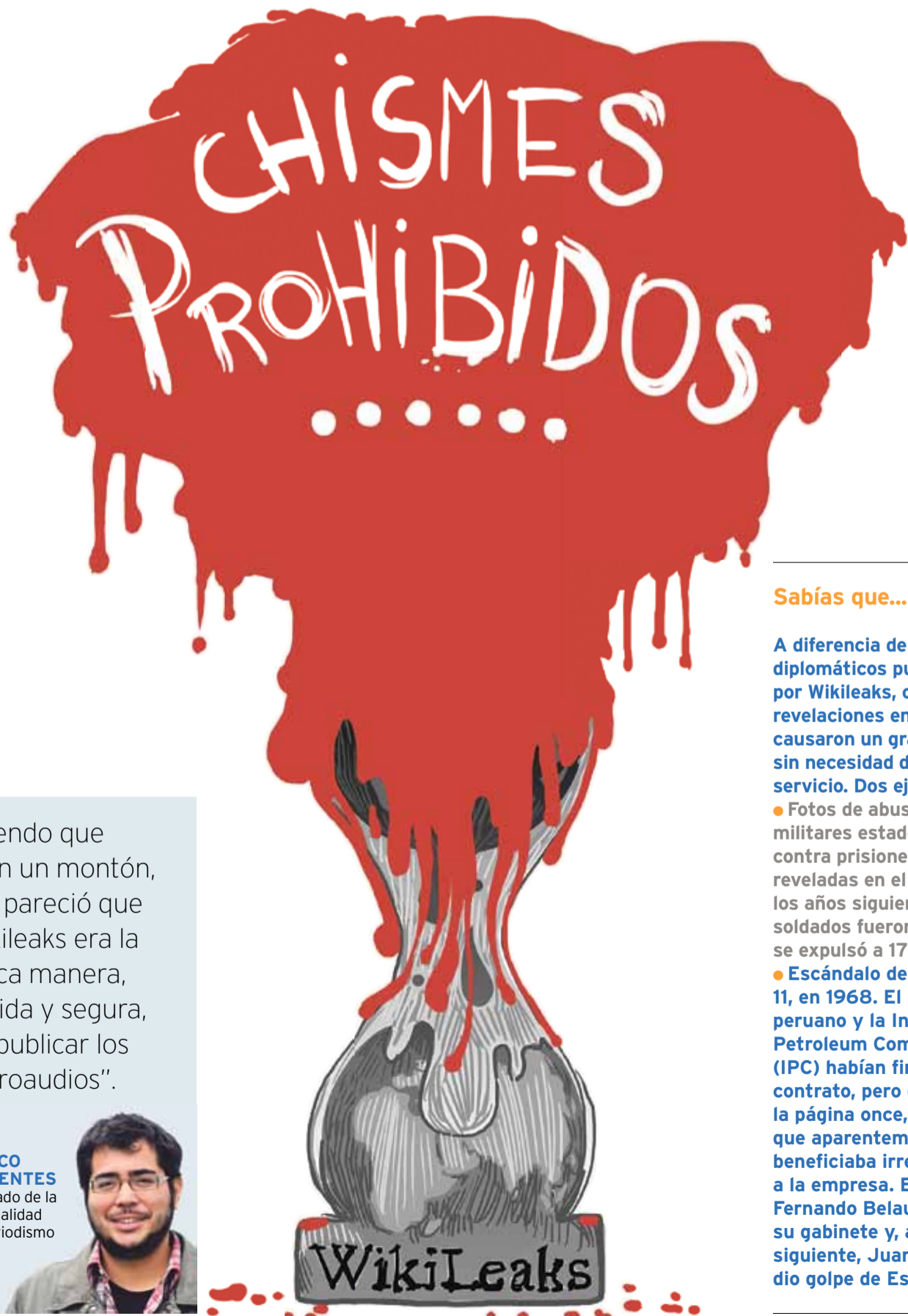
de la conversación del exministro Fernando Rospigliosi para perjudicar a Ollanta Humala durante el gobierno de Alejandro Toledo. "Si ves las encuestas, coincide con la caída de Toledo y la disminución del rechazo a Humala", anota Sifuentes.

Pero el profesor Eduardo Villanueva lo considera exagerado. "Se habló mucho en los medios pero, ¿afectó a la campaña? ¿Ayudó a Humala? Sería un poco audaz afirmarlo. Decir que gracias a Assange, Humala es presidente, me parecería un poco despro-

porcionado", dice. No obstante, reconoce que puede haber sido un componente que algunos sobrestimen. Farid Kahhat, sin embargo, considera que esa revelación "era el espaldarazo que Humala necesitaba". "Era la prueba de que los poderes fácticos, incluida la embajada americana, lo veían como una amenaza a sus intereses. En primera vuelta era una imagen que le convenía", señaló.

Según Sifuentes, decir que no ha habido consecuencias por los Wikileaks es menospreciar lo que sucedió. De he-

cho, recuerda que "la primera vez que salió un wikileaks se tumbó a un gobierno africano". Fue el de Kenia en el 2007, luego de publicar casos de corrupción. "El mismo Humala ha mencionado a Wikileaks como un factor para su triunfo", recuerda. Para este periodista, "Wikileaks ya fue, no tiene futuro". "Assange, que es su motor, está más preocupado en sobrevivir", asevera. Sin embargo, considera que como concepto ha triunfado. "Hay muchos émulo locales, veamos si alguno logra relevancia mundial", dice. ■



"Viendo que eran un montón, me pareció que Wikileaks era la única manera, rápida y segura, de publicar los Petroaudios".

**MARCO SIFUENTES**  
Egresado de la Especialidad de Periodismo



## Sabías que...

A diferencia de los cables diplomáticos publicados por Wikileaks, otras revelaciones en el pasado sí causaron un gran impacto, sin necesidad de usar este servicio. Dos ejemplos:

- Fotos de abusos de militares estadounidenses contra prisioneros en Irak, reveladas en el 2003. En los años siguientes, siete soldados fueron a prisión y se expulsó a 17 militares.
- Escándalo de la página 11, en 1968. El Estado peruano y la International Petroleum Company (IPC) habían firmado un contrato, pero desapareció la página once, en el que aparentemente se beneficiaba irregularmente a la empresa. El presidente Fernando Belaunde cambió su gabinete y, al día siguiente, Juan Velasco le dio golpe de Estado.



# larotonda

## Para que estés al día Quiosco PUCP

Estar informado y debatir es importante. Leer, observar y escuchar son prácticas esenciales para formarnos como buenos ciudadanos. Por eso, la **Especialidad de Periodismo** de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación ha puesto a tu disposición el Quiosco PUCP, un espacio en el que diariamente podrás leer las portadas de los periódicos y, por qué no, conversar e intercambiar opiniones con tus compañeros. Encuéntralo en el **pabellón Z**. ¡Que no se te pasen las últimas!



GABRIELA CHIAPPE

## Corre a matricularte

### La Oficina de Servicios Deportivos te convoca

Ya están abiertas las inscripciones para que puedas iniciarte en cualquiera de las **veinte disciplinas deportivas** que se practican en nuestro campus: desde aeróbicos y pilates hasta tiro con carabina. No te pierdas esta oportunidad de mejorar tu calidad de vida y relajarte luego de las clases. Recuerda que si eres deportista calificado, puedes obtener muchos beneficios. ¡Anímate! Infórmate en [www.pucp.edu.pe/deportes](http://www.pucp.edu.pe/deportes) y al 626-2000 anexos 3545 y 3547.

ARCHIVO DCI



MARIO LACK

## Identifícate Recoge tu TI

Si eres cachimbo, has egresado de EEGLL o EEGCC, o has hecho cambio de especialidad interna, debes recoger tu **Tarjeta de Identidad (TI) PUCP** autorizada para el ciclo 2012-2. Recuerda que puedes hacerlo durante todo el semestre, en la **ventanilla de atención** de tu unidad académica. Además de la TI recibirás un manual de uso para que no te queden dudas sobre su utilidad, validez e importancia. Así contribuirás al orden y seguridad dentro del campus.



## Campeonísimas

### Alumnas de la UNEX campeonas en Tai Chi

El pasado 5 de agosto, alumnas del taller de Tai Chi de la UNEX de la PUCP participaron, en la ciudad de Ica, del Noveno **Open Perú -Campeonato Internacional de Artes Marciales 2012**, en el que alcanzaron el primer puesto en la competencia de Tai Chi Chuan, categoría Mayores. La preparación rigurosa, disciplinada y estratégica brindada por el profesor del taller, Luis Quispe, les permitió obtener el anhelado campeonato. ¡Felicidades!



## Mejor, imposible

### Códigos QR en el catálogo del Sistema de Bibliotecas

Te contamos que ya está vigente el catálogo en línea del **Sistema de Bibliotecas** de la PUCP, que ahora ofrece **códigos QR** en cada uno de los registros bibliográficos para facilitar el acceso a las referencias bibliográficas desde dispositivos móviles. Esta novedad atiende a que en el último año, el 2.5% de las visitas al catálogo vinieron de **smartphones** y **tablets**. Este nuevo servicio es parte de un paquete orientado a la consulta dinámica del catálogo.

GABRIELA CHIAPPE

## Módulos de PuntoEdu en las cafeterías

# Léelos y compártelos: ¡no te los lleves!

Nos robamos el espacio de "Desde las redes" para recordarte que **PuntoEdu** piensa en llegar cada vez a más miembros de la comunidad PUCP. Por eso, ha dispuesto módulos de lectura en las cafeterías del campus. Si te perdiste de tu periódico favorito, no te preocupes, que ahora podrás leerlo y compartirlo. Solo ve a los módulos de las cafeterías, lee **PuntoEdu**, **Q** y **NEO** y regresa los para que tus compañeros también puedan enterarse de las novedades de nuestra Universidad. Recuerda que nuestro periódico y sus suplementos deben quedarse en los módulos para que todos podamos acceder a las noticias, convocatorias y eventos dirigidos a nuestra comunidad.





# opinión

## EDITORIAL

### Nuestra Santa Patrona

Este jueves 30 de agosto celebramos el Día de Santa Rosa de Lima y nuestra Universidad lo festeja con doble júbilo: ella y Santo Tomás de Aquino son los patronos oficiales de la PUCP desde nuestro inicio institucional en 1917.

Nuestra Patrona nació en Lima el 30 de abril de 1586 y fue bautizada con el nombre de Isabel Flores de Oliva. Luego, Santo Toribio de Mogrovejo, al administrarle el sacramento de la Confirmación, le impuso el nombre de Rosa, dado que así la llamaban desde niña porque su belleza recordaba a esta flor. A los veinte años se hizo Terciaria Dominicana con el nombre de Rosa de Santa María. Mucho se ha escrito sobre lo piadosa y entregada que fue la vida de Santa Rosa; populares frases suyas como “No tengo miedo de que manche mis vestidos con las llagas de los pobres, que más feamente mancharon el nombre de Jesús”, “Cuando servimos a los pobres y a los enfermos, servimos a Jesús. No debemos cansarnos de ayudar a nuestro prójimo, porque en ellos servimos a Jesús”, entre otras, son prueba de ello. Luego de una vida dedicada plenamente a Dios, muere el 24 de agosto de 1617, en el Convento Dominicano de Santa Sabina en Roma, y fue canonizada por el papa Clemente X en 1671.

Santa Rosa de Lima es también patrona de América, del Perú, de Filipinas y de la Policía Nacional.

## VII SEMANA INTERNACIONAL DE CENTRUM CATÓLICA

Por  
**DRA. BEATRIZ MERINO**  
Abogada y docente  
de CENTRUM  
Católica



### El compromiso de formar líderes responsables

La actual situación que vive nuestro país demanda retos constantes y crecientes a sus habitantes. Por un lado, el Perú viene desarrollándose y mejorando su economía; mientras que, simultáneamente, existe un sector de la ciudadanía que se encuentra descontenta por la ausencia del Estado y la vulneración constante de sus derechos. Esta última circunstancia genera una situación de conflictividad social, que en algunos casos ha dado como resultado episodios de violencia, que afectan, principalmente, la vida e integridad de nuestros compatriotas, ya se trate de civiles o fuerzas del orden.

Por ello, en aras de proteger a nuestros ciudadanos y la institucionalidad democrática, así como garantizar y extender el crecimiento económico del Perú, resulta clave solucionar pacíficamente los conflictos sociales.

La academia no puede permanecer ajena a esta circunstancia y debe apuntar, a través de seminarios, a que los estudiantes y jóvenes profesionales conozcan las herramientas para una estrategia integral que

aborde, prevenga y resuelva los conflictos sociales. En ese sentido, del 10 al 13 de septiembre se llevará a cabo la VII Semana Internacional de Centrum Católica “Liderando con Innovación, Estrategia y Gerencia Responsable”, que contará con ponentes



de importantes empresas e instituciones académicas de Estados Unidos, España, Suiza, Países Bajos y Perú. Si bien algunas conferencias tienen como objetivo que los asistentes se familiaricen con conceptos como la responsabilidad social empresarial, la gestión y prevención de conflictos sociales, y la ética en los negocios, también se

realizarán módulos destinados a fortalecer capacidades gerenciales en el mundo de los negocios. De esta manera, se promueve la formación de líderes que sean, a su vez, agentes de cambio de nuestra sociedad.

Las conferencias y talleres permitirán a los asistentes maximizar su capacidad de liderazgo, explotar su creatividad estratégica, generar ventajas competitivas para sus empresas, identificar situaciones de oportunidades y necesidades, comprender la dinámica de los consumidores y crear soluciones innovadoras a sus problemas. Adicionalmente a los seminarios, se presentará la Feria Laboral, en la que participarán empresas de alto nivel, lo que permitirá a los asistentes ampliar sus redes de contacto y familiarizarse con las principales empresas. Con este esfuerzo, esperamos acercarnos a lograr una respuesta pacífica y eficaz a los conflictos, como también a incrementar y consolidar el crecimiento económico del Perú. Para conocer más sobre esta Semana Internacional, ingresen a la web de Centrum Católica ([www.centrum.pucp.edu.pe](http://www.centrum.pucp.edu.pe)). ■

## ANÁLISIS DEL CONFLICTO

Por  
**DR. CÉSAR GUZMÁN-BARRÓN**  
Director del Centro de  
Análisis y Resolución de  
Conflictos de la PUCP



### Reflexiones en torno a Conga

El proyecto Conga ha significado para nuestro país un proceso de conflicto complejo, largo, con mucho dinamismo y con importantes lecciones en relación a la institucionalidad ambiental y, sobre todo, en el manejo de conflictos sociales. Es por ello que consideramos importante realizar algunas reflexiones. Empezamos señalando que el proyecto Conga tiene características especiales que debemos tener en cuenta: por ejemplo, el hecho de contemplar la afectación de cuerpos de agua, lagunas, que están en el entorno de las comunidades de su área de influencia. Por otro lado, Yanacocha, empresa titular del proyecto, ha tenido –a lo largo de su presencia en la región Cajamarca– significativos aportes por el tema del canon minero; y, a la vez, fuertes críticas y episodios complejos que han motivado una fuerte oposición

por parte de un sector que es crítico a todo emprendimiento de esta minera. Asimismo, está claro que existen componentes, intereses y propuestas políticas que se oponen a la actividad minera en Cajamarca, especialmente en el ámbito del entorno indirecto (distrital y regional) al proyecto.

En este sentido, hay que tomar en cuenta también los problemas de información y entendimiento sobre el proyecto, la desconfianza en los procedimientos e instrumentos, así como la falta de consideración de las distintas visiones de desarrollo existentes (agricultura vs. minería). Si además consideramos que de parte del Gobierno no se observó una estrategia clara, sino, por el contrario, cambios frecuentes y contradicciones internas (entre el Ministerio de Energía y Minas, y el Ministerio del Ambiente en torno al Estudio de

Impacto Ambiental del proyecto), tenemos que el conflicto no tuvo una adecuada gestión; y, más aún, el enfrentamiento entre el Gobierno Central y el Regional hicieron imposible cualquier diálogo. Así, se ha generado un proceso de conflicto que ha escalado rápidamente y se ha personalizado –en cuanto al enfrentamiento de los actores–, con posiciones extremas e irreconciliables.

La intervención de los facilitadores permitió tender puentes, acercar a las partes, ya que no eran ellos representantes sino quienes buscaban sentar las bases de un probable proceso de diálogo. Sin embargo, deberían también insistir en dos temas centrales: por un lado, acercarse a las comunidades del entorno, tener un contacto directo con aquellos que finalmente serán los principales afectados o beneficiados con el proyecto, a fin de conocer sus

preocupaciones, propuestas e ideas; y por el otro, tratar de llevar la discusión a un nivel técnico. Es cierto que será difícil, pero en la medida que se logre, se podrá ir despersonalizando el conflicto y evitar la escalada del mismo.

Finalmente, debemos señalar que el tratamiento y resultado final de este conflicto representará un gran reto para el gobierno y para el país. De lograr un resultado positivo, se podrá establecer un camino para otros conflictos sociales. Pero, aun sin haber concluido este conflicto, nos deja algunas implicancias. La primera es la necesidad de cambios en la institucionalidad ambiental, especialmente, en el sistema de evaluación ambiental, para que se logre procesos de estudios de impacto ambiental legítimos y confiables para la población. En segundo lugar está el tema de la relación y

competencias de los gobiernos regionales en temas ambientales y de proyectos de inversión. Asimismo, se ha evidenciado que los inversionistas están pendientes de la solución del conflicto, a fin de advertir si estamos ante un Estado que puede dar seguridad jurídica para la inversión; a la vez que algunos sectores sociales están también pendientes para ver si sus reivindicaciones y preocupaciones son atendidas.

Conga es, entonces, un proceso aún por acabar, y, por ello, con mucho por hacer, pero también por aprender, para –de esta manera– lograr prevenir y gestionar adecuadamente los conflictos sociales en nuestro país. ■

Este artículo está basado en la ponencia que presentó en el Conversatorio “Reflexiones en torno a Conga”, organizado por el Centro de Análisis y Resolución de Conflictos.

**PUCP**

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668. Impreso en Quad/Graphics Perú S.A. Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

**.edu**

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Valquiria Ramos, Verónica Salem y María Paz de la Cruz. Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditores: Sandra Arbulú y Guadalupe Pardo. Diseño: Luis Amez

**A NUEVE AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL**

Por  
**EDUARDO GONZÁLEZ CUEVA**  
Sociólogo de la PUCP \*



# La CVR peruana y su impacto internacional

Cuando se creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), en junio del año 2001, era relativamente poco lo que el mundo académico y la comunidad internacional había sistematizado respecto a las comisiones de la verdad. Se habían establecido poco más de veinte, desde la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, en la Argentina, y existían dudas sobre su rol, en relación a la justicia penal o la reparación.

El libro *Justicia transicional*, de la jurista argentina Ruti Teitel, se había publicado recién en 1999, en inglés; y apenas se empezaba a escuchar un amplio debate sobre el concepto y los dilemas que planteaba. ¿Tienen los países en transición la obligación, la capacidad y el marco legal para investigar y castigar violaciones cometidas en el pasado, pese a los impedimentos creados por amnistías, prescripción e inmunidades? Un amplio grupo de politólogos que se alimentaba de la experiencia española y de Europa del Este argumentaba que tratar de hacer justicia “retroactiva” era un desperdicio de capital político, o por lo menos un riesgo gigantesco. La respuesta venía desde América Latina en la voz de expertos como Juan Méndez, José Zalaquett y Carlos Nino, que defendían –con distintos matices– la necesidad de contrarrestar la impunidad.

Dos eran los grandes desarrollos en la lucha por los derechos humanos a nivel internacional: el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), de 1998, y el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación creada en Sudáfrica luego del Apartheid. Pero ambos desarrollos parecían ir en direcciones opuestas: la CPI planteaba la necesidad imperiosa de juzgar los crímenes más graves en el derecho internacional, mientras la CVR sudafricana había aplicado un

mecanismo de amnistías condicionadas a la confesión.

Por lo tanto, la CVR debió ser, desde el principio, original y encontrar su propio camino. Su mandato, el Decreto Supremo 065-2001, es uno de los más breves que existen, pero tenía las virtudes de la simplicidad y la practicidad. Pese a no ser una ley (que era imposible con el parlamento heredado del fujimorismo e impredecible en el parlamento que le sucedería), el decreto cubría todas las tareas básicas que debía tener la comisión, e incluía algunos elementos notables, dos de los cuales merecen atención.

De un lado, el decreto incluía la capacidad de realizar audiencias públicas, sirviéndose directamente de la –entonces– reciente experiencia sudafricana. Esta característica convertía a la CVR en un actor público en la coyuntura nacional, y permitía insertar el tema de las violaciones de derechos humanos en la agenda pública. De otro lado (y a diferencia de Sudáfrica), el mandato dejaba claro que la CVR tendría un rol complementario, no sustitutivo, respecto a la justicia penal. Esta segunda característica es notable cuando se recuerda que el proyecto de Decreto Supremo se trabajó entre enero y marzo del 2001, cuando todavía no se tenía certeza sobre lo que ocurriría con las leyes de amnistía fujimoristas: la sentencia de fondo del caso “Barrios Altos” fue de marzo, y la sentencia interpretativa, recién de setiembre.

Cuando empezamos a planificar las audiencias públicas, una de las primeras cosas que hicimos fue ver grabaciones en video de las audiencias sudafricanas. Nos convencimos de que –a pesar de ser un ejemplo valioso– teníamos que hacer algo distinto. La CVR sudafricana era extremadamente legalista, indistinguible de un juicio, incluso en la



**DESDE LA EXPERIENCIA PERUANA, HACE NUEVE AÑOS, SE HAN CREADO 19 COMISIONES DE LA VERDAD.**

conformación del espacio del evento; en que los comisionados se sentaban en un podio elevado, similar al de un juez, y las víctimas comparecían ante ellos, en un banquillo parecido al de un acusado. Además, nos parecía que el careo entre víctimas y victimarios, en el que existía la pretensión, por lo menos mediática, de que el victimario pidiese perdón y la víctima perdonase, era problemática jurídica y ética. Igualmente, cuando la CVR recibió consultas sobre si le daría espacio a victimarios para hacer confesiones, fuimos claros en que esto sería imposible e indeseable, salvo en el caso de victimarios ya procesados por la justicia. En esto, también nos diferenciamos del modelo sudafricano.

En los años que han pasado desde la experiencia de la

CVR, la diferencia en enfoques se ha mantenido. Las comisiones creadas en África, tributarias de un acendrado legalismo poscolonial, y de la justicia tradicional local, han seguido experimentando con distintas versiones de procesos reconciliatorios. Las comisiones de la República Democrática del Congo, Liberia y Kenia han estado dotadas de distintos instrumentos que supuestamente debían conducir a amnistías o –por lo menos– recomendaciones de tal. Las comisiones latinoamericanas han sido más cercanas al modelo peruano: los mandatos de las comisiones creadas en Paraguay, Ecuador y Brasil tienen similitudes con el DS 065-2001. En otras regiones (pienso en las comisiones de Marruecos y Canadá), las comisiones han sido más eclécticas y se han inspirado tanto en Sudáfrica como en el Perú.

El impacto de la comisión peruana en el sistema ONU fue muy temprano: en el 2004, solo un año luego de la entrega del Informe Final, el Consejo de Derechos Humanos aprobó documentos claves sobre la lucha contra la impunidad, que incluía un compendio de buenas prácticas, entre los que destacaba la experiencia peruana. Poco después, el Secretario General de la ONU emitió el primer informe al Consejo de Seguridad sobre Justicia Transicional, en el que figuraban prominentemente las comisiones de la verdad.

En el mundo académico, el influyente y enciclopédico libro *Verdades innombrables*, de Priscilla Hayner, una síntesis de la experiencia de todas las comisiones de la verdad alrededor del mundo, apareció en el 2002, cuando la CVR todavía estaba funcionando y apenas refleja algunos datos sobre la comisión. En su segunda versión, del 2010, la autora incluye a la CVR peruana como una de “las cinco comisio-

nes más fuertes”, junto con las comisiones de Sudáfrica, Guatemala, Timor Oriental y Marruecos. El informe peruano, la estructura organizativa de la CVR, las audiencias públicas, la metodología de investigación y hasta los formularios de entrevista han sido examinados y utilizados en diversos países. El planteamiento de un programa de reparaciones, para el que la CVR invitó a grupos de víctimas y expertos colombianos, como Pablo de Greiff (hoy Relator de la ONU sobre Justicia Transicional), es citado con frecuencia como un modelo.

Dada la persistente resistencia de la arena política peruana al informe de la CVR, casi una década después de su entrega, debe parecer extraño que haya tenido tanta fortuna fuera del Perú. Por lo menos, parece confirmar la sabiduría de viejos refranes. De hecho, incluso las limitaciones de la CVR peruana han sido fuente de innovación en el campo de la justicia transicional. El estudio de las limitaciones y medidas paliativas tomadas por la CVR ha servido para lograr mejoras, particularmente en el área de incorporar plenamente las dimensiones de género, niñez y pueblos indígenas.

Desde la experiencia peruana, hace nueve años, se han creado 19 comisiones de la verdad; la ONU ha aprobado declaraciones sobre el derecho a la verdad y directivas contra la inclusión –en procesos de paz– de amnistías por crímenes internacionales. No es exagerado decir que el Perú ha sido, y es, uno de los escenarios más productivos en el desarrollo de esta indetenible tendencia. ■

\* Director del Programa Verdad y Memoria, del Centro Internacional para la Justicia Transicional. Fue coordinador del Área de Audiencias Públicas y Protección de Víctimas y Testigos en la CVR, e integrante del Comité Editorial del Informe Final.

**.edu web**

“EN CALIFORNIA SE HA PUESTO A VOTO PÚBLICO SI DESEAN TRANSGÉNICOS. EN EL PERÚ TAMBIÉN HAY PROBLEMAS CON ESTE TEMA, Y ES IMPORTANTE QUE LA GENTE SEPA QUÉ ES TRANSGÉNICO Y QUÉ NO LO ES”

**FRED GOULD**  
PROFESOR DE LA NORTH CAROLINA STATE UNIVERSITY



“CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, COMO CABRI, OFRECEMOS A LOS NIÑOS LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR Y RECONSTRUIR, ELLOS MISMOS, LOS ELEMENTOS DE LOS CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS”

**JEAN-MARIE LABORDE**  
CREADOR DEL SOFTWARE CABRI, PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS



LEE ESTAS OPINIONES EN:

[www.puntoedu.pucp.edu.pe](http://www.puntoedu.pucp.edu.pe)



# investigación

GUÍA PARA INVESTIGAR

## Paso a paso

EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN HA PUBLICADO LA GUÍA DE INVESTIGACIÓN PUCP 2012-2013, QUE BUSCA DIFUNDIR LA OFERTA Y LOS MECANISMOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN NUESTRA UNIVERSIDAD.

Por DAVID PEREDA

¿Qué temas trabajan los 64 grupos y redes de investigación de la PUCP? ¿Puedo unirme a alguno? ¿Cómo hago para formar mi grupo o financiar mi investigación? La Guía de Investigación PUCP 2012-2013 responderá tus preguntas sobre esta actividad fundamental de nuestra Universidad. El texto,

publicado por nuestro Vicerrectorado de Investigación (VRI), ya ha empezado a ser distribuido y pronto tendrá una versión en Internet. “Existía la necesidad de contar con información centralizada y confiable sobre el panorama global de la investigación en la PUCP. La idea es que esta guía se actualice y publique cada dos años, y se convierta en el documento de referencia para todo lo que tenga que ver con investigación en la Universidad”,

explica la Lic. Micaela Chirif, coordinadora de comunicaciones de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI), órgano del VRI. El documento presenta las 10 políticas de investigación, así como los 17 centros e institutos, 64 grupos y redes, 45 laboratorios de investigación y 26 bases de datos accesibles en la PUCP. Además, respecto a ayudas y convocatoria, explica las siete modalidades existentes para profesores y las ocho para alumnos

de nuestra Universidad. También indica el trabajo que se desarrolla en gestión de la investigación, publicaciones, comité de ética, propiedad intelectual; y presenta datos estadísticos sobre la investigación en la PUCP. Por otro lado, esta publicación revela los avances que ha tenido nuestra Universidad en investigación en los últimos años, especialmente desde la creación del VRI en el 2009. Los fondos internos y externos, las investigaciones

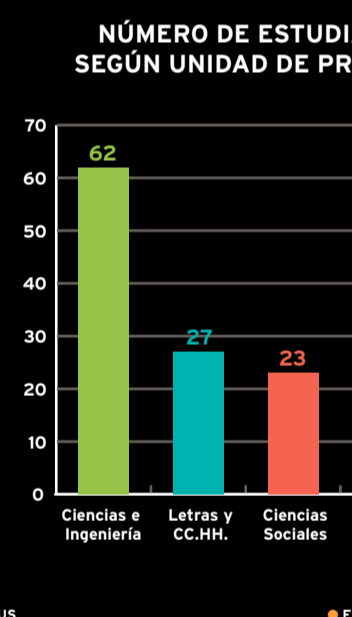
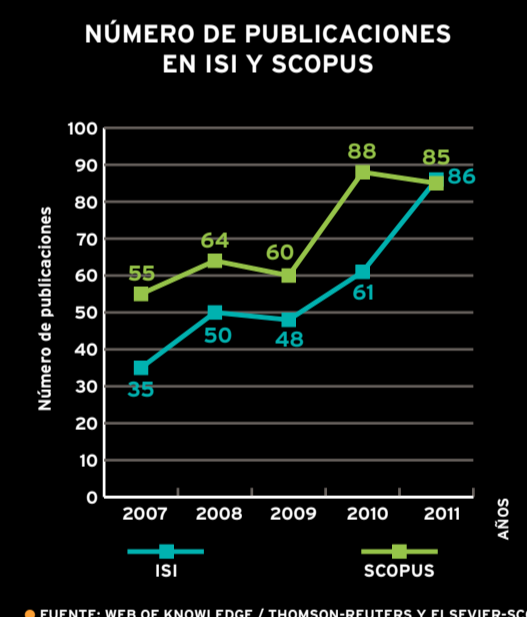
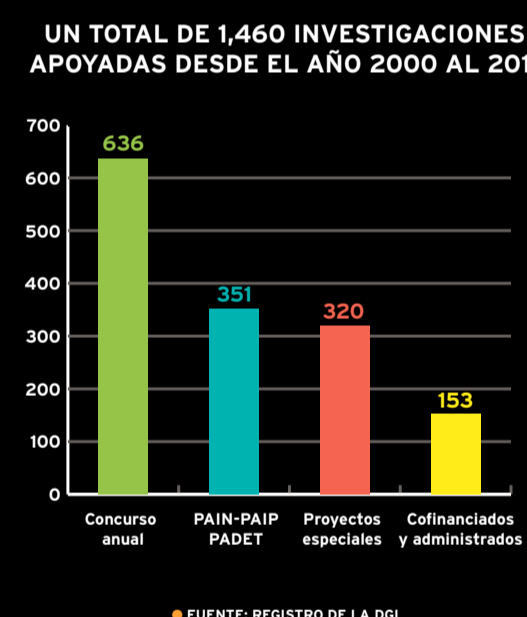
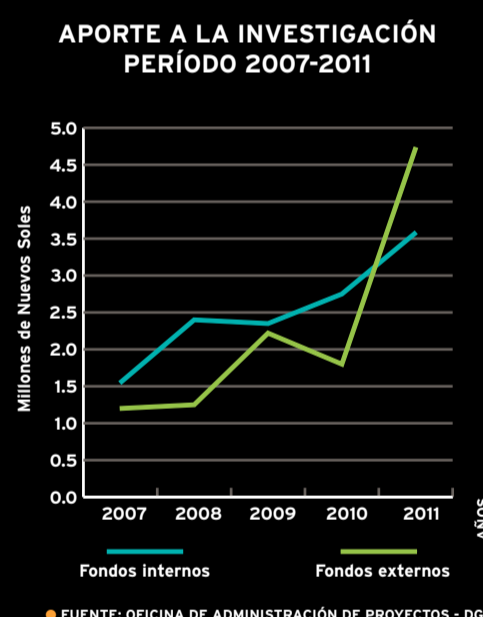
“La idea es que esta guía sea una referencia para todo lo que tenga que ver con investigación en la Universidad”.

LIC. MICAELA CHIRIF  
Coordinadora de comunicaciones de la DGI.



apoyadas por... mo las public... bases de datos... ISI (Institute fo... formation) y S... exponencialm... dros). De este r... casa de estudio... consolidar con... sidad de inves... cha de la infor... taba disponib... año, como el d... laboratorios de... los grupos de... el listado de ce... tos de investig... lado, no había... que abarcara t... catorias regula... das con la inve... PUCP”, manifi... La Guía est... público inter...

DATOS ESTADÍSTICOS



## fueradelaPUCP

### BECAS 2013 Estudios en México

El Programa de Becas para Extranjeros de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México contempla dos modalidades: las becas para estudios académicos y las becas para programas especiales. Las primeras se ofrecen para realizar programas de pregrado y posgrado. Las segundas se destinan a estancias de corta duración. El cierre de la convocatoria es este viernes 31 de agosto.

+información: <http://amexcid.mx/index.php>

### BECAS AMY MAHAN Para jóvenes investigadores

Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI) convoca al quinto concurso de Becas Amy Mahan, dirigido a jóvenes investigadores de América Latina, para llevar a cabo proyectos dentro de los grandes temas de interés actual de la red. Se otorgarán dos becas de hasta US\$ 5,000 cada una. Las propuestas pueden ser presentadas hasta el 5 de septiembre.

+información: Mira las bases en <http://www.dirsi.net/llamadobecas>

### CIENCIA Y TECNOLOGÍA Concurso de Proyectos

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) invita a la comunidad de científicos y tecnólogos a participar en el Concurso Nacional de Proyectos PROCYT 2012. Los trabajos –de temática científica o tecnológica, orientados al desarrollo del país– deberán ser presentados, hasta el 6 de septiembre, en Trámite Documentario del CONCYTEC (Av. del Aire 485, San Borja).

+información: <http://portal.concytec.gob.pe/>

### ORGANIZA: INDECOPI Y USAID Concurso de inventos

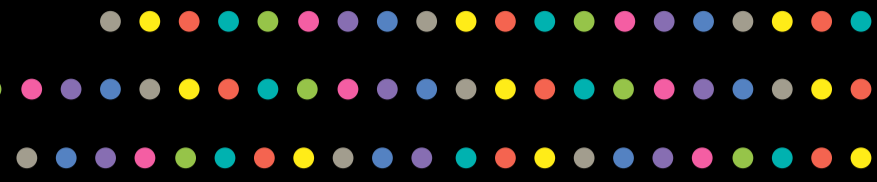
“Saca al inventor que llevas dentro” es el lema del XI Concurso Nacional de Inventiones, organizado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en cooperación con el proyecto USAID. Pueden competir personas y organizaciones con invenciones de cualquier área de la tecnología que no hayan sido divulgadas por ningún medio. Los dos ganadores podrán viajar, con todos los gastos pagados, a la Feria Internacional de Inventos de Ginebra “41e Salon des Inventions

de Genève”. Además, con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), los finalistas del concurso postularán en representación del Perú al Premio Iberoamericano de Innovación y Emprendimiento, que reparte 80 mil euros de premios en efectivo. Por otro lado, todas las invenciones que superen la etapa de selección, recibirán facilidades para el registro de sus patentes. Los formularios de inscripción pueden presentarse hasta el 10 de septiembre.

+información: Revisa las bases [www.concursosde...](http://www.concursosde...)







...a PUCP, así como en las especializadas por Scientific In- Scopus crecen mente (ver cua- modo, nuestra os se empieza a no una univer- titación. "Mu- rmación no es- ble hasta este directorio de la- investigación, investigación, centros e institu- ación. Por otro ninguna guía todas las convo- are relaciona- stigación en la esta Chirif. tá dirigida al no y externo.

Ha sido distribuida a las autoridades de la PUCP (jefes de departamentos, decanos, directores de centros e institutos, jefes de oficinas, etc.), bibliotecas, archivo, a todos los profesores con una investigación vigente en la DGI, a la Red Peruana de Universidades (RPU), al Consorcio de Universidades, a la Asamblea Nacional de Rectores, al Concytec, a la Red IDI (Investigación Desarrollo Innovación). "Va a salir una versión en CD en octubre, que también estará disponible en la web", anuncia Chirif. También desde ese mes, se podrá acceder al archivo en formato PDF. Ambos serán alojados en la web del VRI (vicerrectorado. pucp.edu.pe/investigación). Aprovecharlo.

**El dato:**

● Para pedir un ejemplar de la *Guía de Investigación PUCP 2012-2013*, pueden escribir al correo [comunicacionesdgi@pucp.edu.pe](mailto:comunicacionesdgi@pucp.edu.pe)



**Sabías que...**

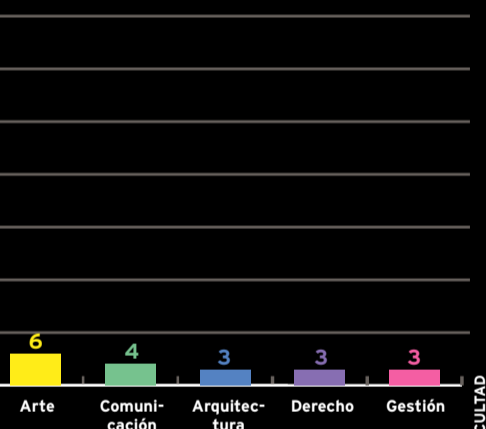
● Los fondos de apoyo de la PUCP para alumnos y egresados más importantes son el PADET (Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura), PAIP (Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado) y el PAIN (Programa de Apoyo a la Iniciación en Investigación). Del 2000 al 2011, han financiado 351 investigaciones.

**DECÁLOGO PUCP DE LA INVESTIGACIÓN**

Una síntesis de nuestras políticas de investigación:

1. Desarrollar las estrategias y recursos necesarios para convertirnos en una universidad de investigación de nivel internacional.
2. Garantizar la libertad de investigación en todas sus variantes. En la actualidad son temas prioritarios: Ciencias de la tierra, Derechos y Desarrollo Humanos, Democracia y gobernabilidad, Educación y conmemoración de independencias en Hispanoamérica.
3. Estimular el trabajo de grupos de investigación interdisciplinaria.
4. Considerar fundamental la existencia de roles profesoriales diferenciados.
5. Promover la investigación de calidad en todos los niveles de la formación.
6. Capacitar en la formulación de proyectos de investigación
7. Ofrecer otros estímulos como premios monetarios y concursos de proyectos.
8. Estimular una cultura universitaria que dé un valor alto a la investigación y asuma el mecanismo de la revisión por pares como el modo más eficaz de asegurar su calidad.
9. Trabajar por el desarrollo tecnológico sostenible del Perú y la innovación.
10. Buscar reforzar en las carreras artísticas el componente académico-reflexivo y la capacidad de investigar y transmitir conocimientos en forma discursiva.

**ANTES APOYADOS POR EL PAIN PROCEDENCIA / PERÍODO 2007-2011**



FUENTE: REGISTRO DE LA DGI

ELABORACIÓN: OFICINA DE ESTADÍSTICA E INDICADORES - DGI

**PARA PROFESORES**

**Periodos de Investigación**

Mediante los Periodos de Investigación (PI), el Vicerrectorado de Investigación, a través de su Dirección de Gestión de la Investigación (DGI), busca fomentar entre los profesores la investigación y la publicación de libros o textos universitarios, de artículos en revistas especializadas, así como productos, obras o desarrollos propios de cada especialidad. Esta convocatoria otorga cinco plazas con el beneficio de un año académico completo sin carga lectiva, y está dirigida a profesores ordinarios con una antigüedad no menor a siete años y dedicación a tiempo completo por lo menos desde el 2010. De enero a diciembre del 2013, los seleccionados podrán dedicarse exclusivamente a su investigación.



Los profesores que quieran participar deberán cumplir con los requisitos del rol docente-investigador, establecidos en la política de la Carrera Profesional PUCP, y tienen hasta el 5 de octubre para presentar sus proyectos a sus Departamentos Académicos. Posteriormente, los Departamentos Académicos pueden presentar las postulaciones de sus docentes a la DGI hasta el 12 de octubre.

**+información:**

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

**PARA ALUMNOS Y EGRESADOS**

**Apoyo para la tesis**



A través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET), el Vicerrectorado de Investigación alienta la vocación investigadora y ofrece una ayuda económica a quienes decidan sacar su título profesional bajo esta modalidad. Está dirigido a estudiantes de pregrado que estén cursando estudios en el último año de su especialidad

y a egresados de la PUCP a partir del año 2007 en adelante. Esta segunda edición del programa ofrece apoyos económicos de S/. 5,000 para 30 tesis; además, entregará 10 bonos de reconocimiento a la pertinencia social de los proyectos de S/. 1,000 cada uno. Los asesores de tesis, designados por cada Facultad, deben presentar los proyectos de tesis hasta el 12 de octubre. La convocatoria y gestión están a cargo de la Oficina de Estrategias y Promoción de la Investigación (OEP). En noviembre se sabrá quiénes son los ganadores.

**+información:**

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

**DOCTORADOS**

**Intercambio en Alemania**

El Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) convoca a estudiantes y científicos a participar de esta convocatoria a becas que ofrecen la posibilidad de realizar un doctorado completo o una estadía de investigación, de hasta 12 meses, en un centro de educación superior o en una entidad de investigación en Alemania. El cierre de la convocatoria es el 14 de septiembre.

**+información:**

<http://www.daad.de/es/index.html>

**VI PREMIO FABIO CHAPARRO**

**Investigando la energía**

Las tesis sobre el sector energético pueden participar en el Premio Fabio Chaparro, organizado por el Grupo Energía de Bogotá. Pueden competir tesis de pregrado, maestría y doctorado del 2011 y 2012 que aborden alguno de los temas establecidos, vinculados al gas natural (transporte, distribución, comercialización, demanda y movilidad eficientes, cogeneración, tipos, gasoductos virtuales, transporte, fuentes no convencionales, redes eficientes, mercados secundarios); electricidad (generación, transmisión, distribución, comercialización, de-

manda eficiente, redes inteligentes, generación distribuida, transporte o movilidad), legislación, regulación y marco institucional; cambio climático; y fuentes alternativas. Se pueden presentar los trabajos hasta el 10 de septiembre. Las mejores tesis de pregrado y maestría recibirán reconocimientos de hasta 15 millones de pesos colombianos (US\$ 8,330), y la mejor de doctorado, un único premio de 20 millones de pesos (US\$ 11,106).

**+información:**

Mira las bases de la convocatoria en [www.eeb.com.co](http://www.eeb.com.co)

**BECA RIVA-AGÜERO BUSTAMANTE DE LA FUENTE**

**Solo para historiadores**

Para los alumnos y egresados de Historia, se ha lanzado la Beca Riva Agüero-Bustamante De la Fuente, que financiará tesis de licenciatura. La convocatoria es realizada por el Instituto Riva Agüero (IRA), con el auspicio de la Fundación M.J.Bustamante De la Fuente. En esta primera edición, pueden participar egresados desde el 2008 y estudiantes de Historia matriculados en el curso Seminario de Tesis. Cada beca

otorgará una ayuda de S/.10,000. Los participantes deben tener un plan de tesis aprobado y un asesor reconocido por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Se reciben los expedientes, hasta el 4 de octubre, en el IRA (Jr. Camaná 459, Cercado) o en la Mesa de Partes de la mencionada Facultad.

**+información:**

Ingresa a [www.ira.pucp.edu.pe](http://www.ira.pucp.edu.pe), o escribe a [dira@pucp.edu.pe](mailto:dira@pucp.edu.pe)



## noticias

DR. MARCIAL RUBIO FUE DISTINGUIDO

# Nuestro rector es Doctor Honoris Causa de la UNMSM

EN LA CEREMONIA DE DESIGNACIÓN SE RESALTÓ SU TRAYECTORIA PROFESIONAL Y PRODUCTIVA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

Por  
VANIA RAMOS

El Dr. Marcial Rubio Correa, rector de la PUCP, fue distinguido el pasado martes 21 como Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Este grado le fue conferido por haber destacado en su trayectoria profesional y académica en el campo del Derecho. La ceremonia y entrega de medallas –en la que también fue distinguida la rectora de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Dra. Fabiola León -Velarde Servetto– fue presidida por el rector de la UNMSM, el Dr. Pedro Cotillo Zagarra, y se realizó en los ambientes de la tradicional Casona de San Marcos en el Parque Universitario.

El rector de la Universidad Ricardo Palma, el Dr. Iván Rodríguez Chávez, destacó, en su discurso de orden, que “sus cuarenta años de disciplinada labor académica y profesional son el mejor respaldo de San Marcos para decidir concederle el título de Doctor Honoris Causa”.

Tras recibir la medalla, el Dr. Rubio agradeció la distin-



EN LA CASONA. Tras recibir la medalla, el Dr. Rubio señaló que “se trata de un gesto de reconocimiento mutuo”.

ción. “Es una señal de la fraternidad que hay entre San Marcos y la Católica. San Marcos fue hermana mayor de la PUCP durante muchos años y este Honoris Causa es un gesto de reconocimiento mutuo, de gran cariño y colaboración”, señaló. Asimismo, el Dr. Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico, resaltó que “es un honor que la primera universidad del Perú, que ha esta-

do muy ligada a la PUCP en sus inicios, otorgue a nuestro rector esta distinción. Este Honoris Causa es un mérito del doctor Rubio, que es una de las autoridades en Derecho Constitucional en el Perú, y esta es una distinción muy bien merecida”, indicó.

A lo largo de su trayectoria profesional, el Dr. Marcial Rubio ha desempeñado los cargos de presidente de la Organiza-

ción Universitaria Interamericana (OUI), vicerrector académico de la PUCP, ministro de Educación, entre otros. Desde el 2009 es Rector de la PUCP. ■

#### En la web:

● Mira la galería de fotos de la ceremonia de designación en [Facebook/pucp](#)

LA SEMANA PASADA

## Las Cortes de Cádiz

La semana pasada, el Departamento de Humanidades de la PUCP y el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) presentaron el Congreso Internacional “Voces americanas en Cádiz: diputados, discursos y debates”. En dicho evento, que contó con la exposición de destacados especialistas en historia latinoamericana procedentes de Alemania, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, México, Uruguay y Venezuela, se analizó la participación de los diputados americanos que representaban diferentes virreinos y capitanías de gobierno en las Cortes de Cádiz. Además, se profundizó en la agenda que los diputados americanos trajeron a Cádiz y en los debates en los que participaron, los mismos que se materializaron en la Constitución Liberal promulgada.

Las Cortes de Cádiz fueron importantes porque ahí se produjeron las primeras elecciones regionales para designar a los representantes que iban a estar en dichas cortes; asimismo, con ellas se produce un gran avance en el otorgamiento de la ciudadanía a los criollos, mestizos e indios, lo que a la larga se convertiría en un punto de inflexión en las relaciones entre España y la América española. No te pierdas, en nuestra próxima publicación, una entrevista a la Dra. Marie Laure Rieu-Millán (Universidad de Toulouse-Mirail, Francia), quien estuvo a cargo de la lección inaugural de este congreso. ■

ACUERDO DE SU CONSEJO DIRECTIVO

## Pronunciamiento de la Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP

El Consejo Directivo de la Asociación de Egresados y Graduados (AEG) de la PUCP, presidido por el Ing. Roque Benavides Ganoza, reunido en sesión extraordinaria el pasado miércoles 15 de agosto, hizo un pronunciamiento público “con relación a la situación creada por los documentos recibidos de la Santa Sede por nuestra Universidad en el mes de julio del presente año”.

En el documento, que consta de seis acuerdos, se señala que la AEG “se ratifica en sus acuerdos y comunicados de fechas 18 de octubre del 2011 y 8 de marzo del 2012, en los que

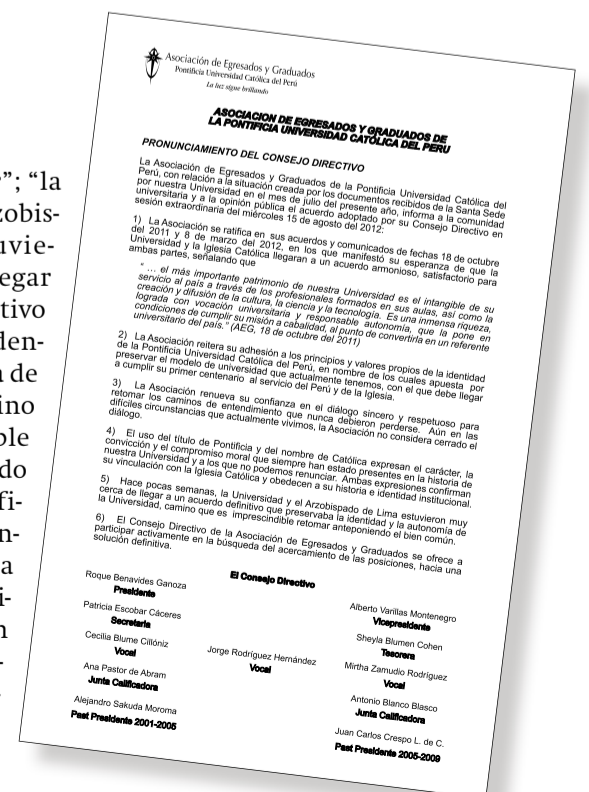
manifestó su esperanza de que la Universidad y la Iglesia Católica llegaran a un acuerdo armonioso, satisfactorio para ambas partes”; “reitera su adhesión a los principios y valores propios de la identidad de la PUCP, en nombre de los cuales apuesta por preservar el modelo de universidad que actualmente tenemos, con el que debe llegar a cumplir su primer centenario al servicio del Perú y de la Iglesia”; “renueva su confianza en el diálogo sincero y respetuoso para retomar los caminos de entendimiento que nunca debieron perderse. Aun en las difíciles

circunstancias que actualmente vivimos, la Asociación no considera cerrado el diálogo”; que “el uso del título de Pontificia y del nombre de Católica expresan el carácter, la convicción y el compromiso moral que siempre han estado presentes en la historia de nuestra Universidad y a los que no

#### En la web:

● Para revisar el pronunciamiento completo, ingresa a <http://aeg.pucp.edu.pe/pronunciamiento.htm>

podemos renunciar”; “la Universidad y el Arzobispado de Lima estuvieron muy cerca de llegar a un acuerdo definitivo que preservaba la identidad y la autonomía de la Universidad, camino que es imprescindible retomar anteponiendo el bien común”; y, finalmente, que el Consejo Directivo de la AEG “se ofrece a participar activamente en la búsqueda del acercamiento de las posiciones, hacia una solución definitiva”. ■





LA PUCP FUE DESIGNADA CO-COORDINADORA DEL PROYECTO PRECIOSA

## Líderes en movilidad estudiantil e internacionalización

Desde el año 2009, la PUCP participa, con otras universidades de Europa, Argentina, Perú y Bolivia, en el proyecto BAPE (Erasmus Mundus External Cooperation Window), coordinado por la Universidad de Padua (Italia). El objetivo primordial de este proyecto es lograr un mejor entendimiento y enriquecimiento entre Europa y Latinoamérica en el área de la educación superior, mediante la promoción del intercambio académico.

Recientemente, nuestra casa de estudios recibió la nueva convocatoria de proyectos Erasmus Mundus: PRECIOSA (Programme of Exchange and Cooperation for International Studies between Europe and South America), para asumir la coordinación conjunta del proyecto, y fuimos elegidos.

Este logro se debe, en gran parte, al trabajo de nuestra Dirección Académica de Relaciones Institucionales (DARI). El Dr. Alberto Ferrand, su coordinador, explica que "la PUCP, a través de la DARI, es co-coordinadora, junto a la Universidad de Padua, de este proyecto. Se-



remos un apoyo constante para los socios y asociados latinoamericanos en términos de comunicación, información y orientación. Difundiremos, asimismo, el proyecto y sus beneficios".

Esto conlleva una gran responsabilidad, pues supone el planeamiento de activida-

des de coordinación entre los miembros de Latinoamérica, la promoción y difusión del proyecto.

PRECIOSA prevé financiar un total de 136 becas, de las cuales 23 están destinadas al Perú, que permitirán realizar estancias de pregrado, posgrado, y capacitación de personal académico y administrativo. Ferrand indica que "las becas están orientadas a fortalecer a la Cuenca Amazónica y región andina

en temas prioritarios como el desarrollo socioeconómico sostenible, buen gobierno y fortalecimiento del Estado, los derechos humanos y de los pueblos indígenas, la minería, energías renovables y otros". ■

### +información:

Sobre becas: joint-coord@em-preciosa.eu

## SEMINARIO INTERNACIONAL

### Análisis del Proteccionismo Contemporáneo

Nuestra Facultad de Ciencias Sociales organiza el Seminario Internacional "Análisis del Proteccionismo Contemporáneo: Implicancias para América Latina". En este evento se presentará a los ganadores del "Call for Paper Análisis del Proteccionismo Contemporáneo" y, además, se contará con paneles de discusión a cargo de destacados especialistas latinoamericanos y europeos.

Cabe mencionar la presencia de Simon Evenett, profesor de University of St. Gallen (Suiza); Diana Tussie y Cinthia Quiliconi, de la Red Latinoamericana de Política Comercial (LATN) - FLACSO (Argentina); Pedro Motta, de la Red LATN - CINDES (Brasil); Saul Pineda, de la Universidad del Rosario (Colombia); Ileana R. Jalile, de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); entre otros.

El seminario se realizará hoy (de 9 a.m. y 8 p.m.) y mañana (de 9 a.m. a 1 p.m.), en el Hotel Plaza El Bosque (Av. Paz Soldán 190, San Isidro). El ingreso es libre, previa inscripción en [cmars@pucp.pe](mailto:cmars@pucp.pe) (Claudia Mares) o comunicándose al teléfono 626-2000 anexos 5387, 5122 o 5370. ■

### +información:

Mira el programa completo en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

## LA FOTONOTICIA

MARIO LACK



### BIENVENIDA A LOS NUEVOS DOCENTES

La semana pasada, nuestro Instituto de Docencia Universitaria (IDU) organizó una ceremonia de bienvenida a los nuevos docentes. La mesa de honor estuvo integrada por el Dr. Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico; la Dra. Cristina del Mastro, directora de la Dirección Académica de Profesorado; y el Dr. Julio del Valle, director del IDU.

## DERECHO

### Propiedad Comunal

Entre hoy y el miércoles 29 de agosto, se desarrollará el Seminario "Derecho de Propiedad Comunal y Empresas Extractivas". El evento, organizado por nuestra Facultad de Derecho, el Instituto del Bien Común y Territorios Seguros para las Comunidades del Perú, es financiado por OXFAM y se realizará en el Auditorio de Derecho de nuestro campus, de 6 a 9 p.m. Participarán ponentes de la PUCP y de distintas instituciones nacionales. Inscripciones gratuitas: [mcahuarvilca@ibcperu.org](mailto:mcahuarvilca@ibcperu.org) ■

### +información:

Teléfono: 421-7579

## calendario académico

### 27 DE AGOSTO

● **Conferencia "El Objeto Arqueológico en la catalogación del MAJRC: Costa Central"**. Estará a cargo de Milagritos Jiménez, curadora del Museo. Organiza: Instituto Riva-Agüero (IRA). Hora: 6 p.m. Lugar: IRA (Jr. Camaná 559, Lima). Informes: 626-6600 anexos 6601, 6608 y 6192. Ingreso: libre.

### 31 DE AGOSTO

● **Viernes Económico: "Dilemas Económicos y Políticos de la Lucha contra las Drogas y el Narcotráfico"**. La exposición estará a cargo de Ricardo Soberón, primer jefe de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Organiza: Departamento de Economía. Hora: 4 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez, en la Fac. de CCSS.

### 6 DE SEPTIEMBRE

● **Charla Magistral "¿Educación para la Conservación de la Biodiversidad? Contribuciones de la Educación al Desarrollo Sostenible"**. La exposición estará a cargo del Dr. Marco Rieckmann, de la Universidad Leuphana de Luneburg (Alemania). Organiza: INTE-PUCP. Hora: 6 p.m. Lugar: Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales.

● **Seminario extracurricular "Un orden improvisado: el emplazamiento y la construcción de una reducción en el Valle del Colca (Arequipa, Perú)"**. La exposición estará a cargo del Dr. Steve Wernke, de Vanderbilt University (Estados Unidos). Organiza: el Programa de Estudios Andinos (PEA) y el Museo Nacional de Etnología, Osaka. Hora: 5:15 p.m. Lugar: Sala de Grados de la Facultad de LL y CCHH. Dirigido a alumnos del PEA, de las Maestrías de Historia y de Lingüística, investigadores y profesores.

### 10 DE SEPTIEMBRE

● **VII Semana Internacional 2012 "Liderando con Innovación, Estrategia y Gerencia Responsable"**. Se darán seminarios y charlas magistrales dirigidas por profesionales de empresas de alto nivel y profesores de universidades extranjeras. Va hasta el 13 de septiembre. Organiza: CENTRUM Católica. Informes: 626-7100 anexo 7243.

### 12 DE SEPTIEMBRE

● **Conversatorio "La civilidad del espectáculo"**. Se

presentará en el marco del VIII Encuentro de Derechos Humanos y contará con la participación de Jerónimo Pimentel, Carlos Cabanillas, José Carlos Yrigoyen y Juan Carlos Méndez, fundadores del blog Nosotros matamos menos. Organiza: Especialidad de Periodismo. Hora: 12 p.m. Lugar: Auditorio de Ciencias Sociales.

### CONVOCATORIAS

#### ● Tutorías Lidera 2012-2.

Organiza: Programa Lidera, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Inscripciones: hasta el 30 de agosto. Más información: <http://blog.pucp.edu.pe/lidera>

#### ● Pasantías de la Maestría en Gerencia Social.

Las inscripciones para la Pasantía en Barcelona (España) están abiertas hasta el 27 de agosto; y para la Pasantía en Medellín (Colombia), hasta el 5 de septiembre. Están dirigidas a egresados de este programa. Informes: 626-2000 anexo 5136 y [mgs-informes@pucp.edu.pe](mailto:mgs-informes@pucp.edu.pe)

#### ● Curso Consulta y Participación Ciudadana en la Gestión de los Recursos Naturales.

Organiza: INTE-PUCP. Inscripciones hasta el 31 de agosto. Inicio: 3 de septiembre. Más información: <http://inte.pucp.edu.pe/capacitacion/cursos/consulta-ciudadana-recursos-naturales/>

#### ● Cursos de extensión del Infopuc.

Organiza: Instituto de Informática de la PUCP. Inicio de clases: 8 de septiembre. Más información: [http://infopuc.pucp.edu.pe/component/option,com\\_courses/Itemid,75/](http://infopuc.pucp.edu.pe/component/option,com_courses/Itemid,75/)

#### ● Diplomatura de Estudios para Asistentes.

Organiza: Centro de Educación Continua. Inscripciones hasta el 31 de agosto. Inicio: 10 de septiembre. Informes: 626-2000 anexos 3760 y 3213, [info\\_cec@pucp.edu.pe](mailto:info_cec@pucp.edu.pe)

#### ● Diplomatura de Estudio en Educación y Comunicación para el Desarrollo Sostenible.

Organiza: INTE-PUCP. Inscripciones hasta el 10 de septiembre. Inicio: 13 de septiembre. Más información: <http://inte.pucp.edu.pe/capacitacion/diplomaturas/educacion-y-comunicacion-desarrollo-sostenible/informacion-general/>

#### ● Diplomatura de Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Docencia en la Educación Superior.

Organiza: Facultad de Educación. Inscripciones hasta el 30 de agosto. Inicio: 15 de septiembre. Informes: 626-2000 anexo 5731.

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>



## especial

DR. RENÉ ORTIZ, secretario general de la PUCP

# “El comunicado de la ANR deja en claro que no existe ningún problema en el orden jurídico respecto a la situación de la Universidad”

EL PASADO 9 DE AGOSTO, LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES (ANR) EMITIÓ UN COMUNICADO EN EL QUE RECONOCE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PUCP COMO UNA UNIVERSIDAD PERUANA Y REAFIRMA NUESTRA AUTONOMÍA. EL DR. ORTIZ EXPLICA MÁS SOBRE LA LABOR DE ESTA INSTITUCIÓN.

Por  
DIEGO AVENDAÑO

## ¿Cuál es la labor de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)?

La ANR es el ente rector de las universidades públicas y privadas en el país. Es el organismo público que establece la ley para coordinar, orientar y supervisar las actividades universitarias en el Perú. Entre sus atribuciones principales está administrar el registro de grados y títulos a nombre de la Nación, en ese sentido todos los grados y títulos que las universidades expiden tienen que estar registrados en la ANR para que tengan plena validez.

## ¿Qué facultades tiene la ANR para reconocer títulos?

Luego de su creación se promulgó una ley que le dio esta tarea. Por eso, todas las universidades estamos obligadas a remitir periódicamente la información relativa a los grados y títulos que obtienen nuestros alumnos.

## ¿Podría alguna otra institución u organismo del Estado dejar de reconocer los grados y títulos?

La ANR es el único organismo público que puede tener injerencia y pronunciarse sobre la validez de los grados y títulos. Justamente, esta se pone en evidencia gracias al registro de grados y títulos que la propia ANR administra. Los grados y títulos que están ahí registrados deben ser reconocidos como tales por todo organismo público o privado en el país, e igualmente son reconocidos en el extranjero a partir de la validación que da la ANR.

## ¿De quién depende la ANR?

La ANR es un organismo público autónomo. No depende de ningún ministerio, es un pliego del presupuesto nacional, de la misma manera que lo es cada ministerio. Eso sig-



**RESPALDO A LA PUCP.** El secretario general señala que, según el comunicado de la ANR, “tenemos perfecta existencia legal dentro del ámbito universitario nacional”.

## ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Año de constitución: 1983  
Presidente: Dr. Orlando Velásquez Benites, rector de la Universidad Nacional de Trujillo  
Página web: [www.anr.edu.pe](http://www.anr.edu.pe)

nifica que goza de autonomía administrativa y económica en el marco de las normas del sistema público del país. Goza de autonomía para tomar sus propias decisiones.

## ¿Cómo funciona la ANR?

La Asamblea Nacional de Rectores es el nombre con el cual nos referimos al organismo público que coordina, orienta y dirige las actividades universitarias en el país, pero también es el nombre del órgano máximo de gobierno de la ANR. Esta, además, tiene un

## El dato:

● La Ley N° 25064 concede a la Asamblea Nacional de Rectores la atribución de llevar el Registro Nacional de Grados y Títulos expedidos por las universidades del país.

órgano superior, la Comisión de Coordinación Interuniversitaria, que es un órgano integrado por 14 rectores, ocho tienen asiento como miembros natos y seis van rotando periódicamente.

## ¿Qué significa ser miembro nato?

Las universidades más antiguas, entre ellas la nuestra, tienen asiento como miembros plenos en la Comisión de Coordinación. Esta puede adoptar pronunciamientos a nombre del pleno de la ANR.

## ¿Qué significa el comunicado en el que la ANR manifiesta su apoyo a la PUCP?

El comunicado es una declaración de la ANR a través de uno de sus órganos superiores, que es la Comisión de Coordinación Interuniversitaria. Cuando esta emite un pronunciamiento, como el Comunicado sobre la situación jurídica de la PUCP, está haciendo una manifestación en ejercicio de sus atribuciones y, en particular, entendemos que es para dejar en claro que no existe ningún problema en el orden jurídico respecto a la situación de la Universidad.

## El comunicado inicia afirmando que “La PUCP es una universidad peruana...”

Esta no es una declaración lírica. La educación superior es un servicio público y eso significa que es una actividad regulada por la legislación nacional. Es decir, cualquiera no se puede dedicar a im-

partir educación superior, se requiere de una autorización. La ANR está diciendo que nosotros tenemos perfecta existencia legal dentro del ámbito universitario nacional. El comunicado dice luego que, al amparo de la Constitución Política y de la Ley Universitaria, nuestra casa de estudios goza de autonomía.

## ¿Qué implica esa afirmación?

Esta es una garantía constitucional prevista en la Constitución Política en virtud de la cual nosotros, como Universidad, podemos aprobar nuestro estatuto, gobernarnos de acuerdo a él y administrar los bienes y rentas de la institución, entre otras cosas. Luego tenemos que “la Asamblea Nacional de Rectores reconoce el funcionamiento de la PUCP que, como universidad peruana, integra el sistema universitario nacional, manteniendo intacta su autonomía reconocida por la Constitución Política del Perú y la Ley Universitaria”. Es decir, podemos otorgar grados y títulos, así como reválidar grados y títulos obtenidos en el exterior, porque la ley y la Constitución nos autorizan a ello. Finalmente, hay una declaración última en la que se menciona al rector de nuestra casa de estudios como representante legal de la Universidad y que, como tal, mantiene prerrogativas de miembro pleno de la ANR.

## ¿Por qué?

Porque la ANR es un órgano colegiado que está integrado por todos y cada uno de los rectores de las universidades públicas y privadas, y cuando digo rectores, me estoy refiriendo a la autoridad elegida conforme a ley por la Asamblea Universitaria. En ese sentido, el comunicado es muy importante para brindar la tranquilidad que necesita la opinión pública ante determinadas declaraciones. ■



## aportes

ANIVERSARIO DEL CENTRO DE MÚSICA Y DANZAS PERUANAS DE LA PUCP



**TODOS PRESENTES.** Cerca de 200 bailarines del elenco del CEMDUC -entre ellos, 65 egresados invitados- representaron los coloridos festejos de nuestra costa, sierra y selva.

Por  
VANIA RAMOS

Con una gran presentación multicultural en el Teatro Municipal de Lima, donde se fusionaron disciplinas artísticas como música, poesía, danza y teatro, el Centro de Música y Danzas Peruanas de la PUCP (CEMDUC) festejó su vigésimo aniversario. Desde que el CEMDUC fue fundado en 1992 -tras la fusión del Grupo de Folklore (FOLKPUCP) y el Núcleo de Arte Colectivo (NACPUCP)- ha perseguido el objetivo de acercar el arte y la diversidad cultural a la comunidad universitaria. “El CEMDUC nace como afirmación al derecho a la cultura y a la práctica artística de cualquier persona. Toda persona tiene derecho a acceder al arte, ya sea como contemplación, pero más aun es importante hacerlo como práctica y experiencia viva; eso enriquece la vida humana y, en este caso, es parte de la formación integral que debería recibir todo estudiante universitario”, señala Chalena Vásquez, directora del centro.

En estos veinte años, el CEMDUC no solo ha sido un lugar donde distintas promociones han aprendido a moverse al ritmo de una danza o a tocar algún instrumento. La investigación que se hace, aplicada a la danza y la música, ha sido su principal valor agregado. “Queremos que los alumnos estudien y reconozcan los patrimonios inmateriales de todo el

# Veinte años de danza y música del Perú

MÚSICA, DANZA Y COLOR SE DESPLEGARON EN EL TEATRO MUNICIPAL DE LIMA DURANTE LA PRESENTACIÓN DE “POR EL PAN Y LA BELLEZA”, EVENTO MULTICULTURAL CON EL QUE CEMDUC FESTEJÓ A LO GRANDE SUS VEINTE AÑOS DE FUNDACIÓN.

país en todas sus prácticas, técnicas y estructuras tradicionales. Para ello, investigamos los contextos en los que nacen cada danza y música; esto nos permite determinar de qué forma presentarlas en el escenario. Entonces, hacemos una suerte de investigación aplicada al espectáculo; igual que uno hace investigación para una tesis, nosotros investigamos para poner en el escenario la música y la danza con contenidos culturales, no solo trabajando la parte estética. Por ejemplo, las danzas de las tijeras rinden culto al agua, y esta se baila en la fiesta del agua, que está ligada a la limpieza de los canales. Así sa-

bemos que la mayoría de nuestras danzas vienen de las culturas agrocentricas y replican sus actividades”, detalla Chalena.

**POR EL PAN Y LA BELLEZA.** Para festejar su aniversario y haciendo honor a su misión de investigar y difundir la cultura que transmite la música y danzas peruanas, el pasado miércoles 22 de agosto el CEMDUC desplegó cerca de 200 personas entre bailarines y músicos en el escenario del Teatro Municipal. Por más de tres horas dieron vida al evento artístico “Por el pan y la belleza”, frase de José Carlos Mariátegui, que engloba el concepto mul-

ticultural que representó el show, con expresiones de la costa, los Andes y la Amazonía del Perú. “Para este show se invitó a participar a cerca de 65 bailarines egresados de CEMDUC de diferentes promociones. Estos cemducinos son ahora ingenieros, contadores, abogados, todos de diferentes profesiones. Ellos saben, y tienen en sus corazones y mentes, lo valioso de la práctica artística aprendida”, refiere la directora.

Con la aparición de los mukis -duendes de las minas andinas, según la tradición oral peruana- se dio inicio a la primera parte del evento: “El Mukí, un duende por el Perú”. A

través de diversas danzas y canciones producidas por el CEMDUC, se teatralizó el origen de este duende y el recorrido que emprende por distintas regiones del país. En este viaje conoce a los animales, las plantas, los instrumentos y las expresiones culturales de la costa, sierra y selva del Perú. Los mukis tuvieron que aprender a bailar distintas danzas, por ello, al toparse con los pasacalles, las marineras y los huaynos, se unieron a los bailarines que con coloridos trajes les enseñaron sus coreografías. La primera parte finalizó con el “Son de los diablos”, en el que mukis y diablillos de la danza del carnaval en Lima se enfrascaron en una competencia para demostrar sus habilidades en el baile.

En la segunda parte del show, “Paqarina”, la poesía fue la compañera ideal de las danzas que rendían homenaje al agua. Bailes del Cuzco, Puno, Junín, Cajamarca, entre otros departamentos, muestran cómo las culturas peruanas protegían el agua por ser fuente de vida utilizada para las actividades agrícolas. El fin de fiesta lo puso el Conjunto de Sikuris, quienes hicieron bailar a los asistentes en los exteriores del Teatro Municipal. ■

## En la web:

● Para conocer más sobre el CEMDUC y las actividades que realiza, ingresa a <http://cemduc.pucp.edu.pe/>



GUSTAVO SAAVEDRA, egresado de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación

Por  
JOANA CERVILLA

Un viaje familiar a Huamachuco (La Libertad), para llevar a su abuelo al lugar donde nació, fue la inspiración que necesitó este joven cineasta para abocarse a escribir lo que será su ópera prima. Gracias a su perseverancia, logró terminar el guión de *El Abuelo* en un tiempo récord de tres semanas, el cual, según confiesa, aún sigue puliendo. Y ahora, Gustavo Saavedra, egresado de la Especialidad de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación, podrá hacer realidad el sueño de dirigir su primer largo, ya que fue seleccionado, junto a su casa productora "El Directorio", como uno de los seis ganadores del Concurso de Proyectos de Largometraje que organiza la Dirección de Industrias Culturales (DICINE) del Ministerio de Cultura (antes conocido como CONACINE).

"Es segunda vez que nos presentamos. Así que imagínate la sorpresa cuando nos dieron la noticia. Fue curioso porque justo cuando me dieron la noticia estaba almorzando con mi abuelo, quien inspiró todo. Ahora estamos como locos revisando todo el material", cuenta feliz Gustavo, quien recibió como premio S/.550 mil nuevos soles para la realización del filme. "Con el dinero que hemos conseguido tenemos ya para cubrir el rodaje, el cual queremos realizar entre mayo y junio del 2013. La preproducción empieza en enero de todas maneras. Ahora estamos en el proceso de pulir los detalles del guión, conseguir a los cuatro actores principales, conformar el equipo y conseguir auspicios para el tema de posproducción. El premio es en términos reales el 50% del total de lo que necesitamos", continúa el director y guionista de *El Abuelo*. El filme será producido por su empresa "El Directorio" –a la que prefiere no definir o encasillar como productora, dado que asegura está más orientada a generar contenidos audiovisuales y de gestión cultural–, que creó junto a Delia García y Valeria Eguiche, también egresada de la Especialidad Comunicación Audiovisual.

**VIDA DE NIETO.** Gustavo Saavedra estudiaba Antropología en nuestra Universidad cuando decidió cambiarse a la Especialidad de Comunicación Audiovisual, debido a



MARIO LACK

**TALENTO HECHO EN CASA.** Gustavo debutará como director y guionista de cine.

# Road movie

NUESTRO EGRESADO DE LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL FUE UNO DE LOS SEIS GANADORES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJE QUE ORGANIZA LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES (DICINE). EL PREMIO, CONSISTENTE EN MÁS DE MEDIO MILLÓN DE SOLES, LO UTILIZARÁ EN EL RODAJE DE *EL ABUELO*, SU ÓPERA PRIMA.

su pasión por lo documental. Fue antes de terminar la carrera, y mientras era conductor de los magazines de Zona PUCP (radio web universitaria), que fue llamado por Delia para ser el segundo asistente de Dirección en *La Teta Asustada*, conocida película peruana dirigida por Claudia Llosa y nominada al Oscar. Luego de esta experiencia desempeñó el cargo de Jefe de Producción en el filme *Contracorriente*, de Javier Fuentes León; y en el año 2009 fue primer asistente de Dirección en *Como quien no quiere la cosa*, largometraje de Álvaro Velarde que en estos momentos se encuentra en etapa de posproducción. Esto es lo más representativo del currículum del joven cineasta, quien puede darse el lujo de decir que –a sus escasos 28 años– ha trabajado con tres de los mejores directores peruanos. Fue gracias a la experiencia de hacer *Con-*

*tracorriente* que hizo contacto con miembros del equipo colombiano del mismo filme, y con ellos ha decidido hacer de *El Abuelo* una coproducción peruano-colombiana. "Nos conocimos y enganchamos muy bien. Nos encantó la forma que tenían de trabajar y apostamos por la coproducción, cosa que no se hace mucho acá. Son dos mundos y técnicas que funcionan muy bien juntas. Sobre todo porque se trata de Colombia, que es muy especial porque su cine tiene oficio y mucha calidad; además, basta con comparar las cincuenta películas que hacen ellos por año, contra las seis que hacemos acá", refiere.

**VIDA DE ABUELO.** La historia del filme se centra en un abuelo que está a punto de cumplir 80 años y ha pedido volver al pueblo donde nació para mostrar a sus familiares

el camino que recorrió para llegar a Lima. Su hijo y sus nietos lo llevarán en un viaje por carretera hasta Huamachuco, lugar que no ve hace más de 70 años. Lo que su familia no sabe es que el abuelo tiene entre sus planes mostrarles sus más oscuros secretos, aunque esto signifique perderlos. "La historia transcurre entre Lima, Trujillo, Pacasmayo, Cajamarca y Huamachuco. Todo pasa en un carro, un Ford Woody de 1948, con cuatro personajes. Es una tragicomedia, una *road movie* de encuentro generacional. Todos son personajes masculinos; y detrás hay todo un tema de migración, mestizaje, identidad. Es bien profundo. El otro personaje principal es uno de los nietos, José María, un estudiante de cine que quiere hacer un documental sobre el viaje. Entonces, la estética de la película va a ir entre la vista documental del

nieto y la mirada del abuelo", cuenta emocionado Gustavo, quien asegura que, a pesar de las similitudes con su familia, no es un filme autobiográfico. "Me da un poco de 'cosa' cómo lo puede tomar mi familia. El viaje que yo hice fue distinto, me inspiró pero no es la misma historia", sentencia. Gustavo es tajante al señalar que, llueve, truene o relampaguee, su filme estará listo en el 2014. Así que esperaremos con ansias hasta entonces. ■

## Ficha técnica:

**Título de la película:** *El Abuelo*  
**Género:** *Road movie*/Tragicomedia  
**Director:** Gustavo Saavedra Calle  
**Productora General:** Delia García Lozada  
**Casa productora:** El Directorio S.A.C.  
**Estreno:** mayo del 2014



# nuestragente

FOTOS: ANA JAU/ GABRIELA CHIAPPE/ MARIO LACK/ GUADALUPE PARDO



Kimberly Gaspar, Leticia Bernal, Flor Torres y César Aguayo sonríen tras haberse matriculado en los cursos de idiomas del Instituto Confucio de la PUCP.



Luis Alberto Mejía, Jean Carlo Ramírez, Dario Gutiérrez, Leonel Lipa, Bryan Miranda y Ronnie Ágreda participaron en INFOSOFT, feria informática que se realizó del 20 al 24 de agosto y fue organizada por la Asociación de Alumnos de Ingeniería Informática.



Miembros del Centro de Asesoría Pastoral Universitaria de la PUCP (CAPU) posan para las cámaras mientras nos cuentan sobre su última convocatoria "Misioneros firmes en la fe".



Álex Jove (guitarra), Christopher Hurtado y Eduardo Angulo, de la tuna de nuestra Universidad, le dan serenata a su compañera.



## BIENVENIDA AL CACHIMBO DE EEGLL 2012-2



Nuestros cachimbos de Estudios Generales Letras 2012-2 fueron recibidos con todas las de la ley en una divertida bienvenida en la que no faltó alegría, concursos y, sobre todo, baile. Entre coreografías, juegos y confraternidad, los ingresantes a EEGLL comenzaron su vida universitaria.



La rotonda de Estudios Generales Ciencias recobró la alegría con el inicio del semestre. Para muestra un botón: Martín del Rosario, Mauricio Cornejo, Freddy Rodríguez, Luis Zelada, Jorge Tapia, Wilder Ruiz, Juan Carlos Tudela, Jesús Arenaza, Milagros Ruiz y Alyssa Llamozas sonríen en su primera semana de clases.



# “En la actualidad, un país no podría vivir sin exportaciones”

Por  
ROLLIN CAFFERATA

Su labor como investigador y gestor de proyectos para la Organización Internacional de Normalización (ISO) y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), lo han convertido en un referente mundial dentro del ámbito de la economía y la educación. Donggeun Choi, Ph.D en Investigación Tecnológica y Administración por la Universidad de Sungkyunkwan (Corea del Sur), fue invitado por el Instituto para la Calidad de la PU-CP como ponente de las conferencias internacionales “Perú, País Competitivo: Impacto de la Innovación y la Calidad en la Apertura Comercial” y “Enfoque Estratégico para el Desarrollo de Capacidades en el Marco de la Competitividad”.

**¿Cuál es la importancia de las exportaciones en las economías modernas? ¿Un país puede conseguir el éxito prescindiendo de ellas?**

En los tiempos que corren, probablemente no. En la actualidad, un país no podría vivir sin exportaciones. Hay países, incluso, que se mantienen solo por ellas, como es el caso de Corea del Sur. Tomemos como ejemplo a Perú. Para un país como este, lo más recomendable es la exportación, dada la inmensa diversidad de recursos con los que cuenta y dado que su mercado interno no es suficiente para lo que produce. Lo que hay que desarrollar son infraestructuras de calidad y tecnología que le permita añadir valor a sus productos. Solo cuando se haya desarrollado exitosamente una industria, las cosas cambiarán; por lo pronto, mantener a las exportaciones como uno de los ejes principales de su economía es positivo.

**Uno de los principales problemas en nuestro país es que se suele exportar solo materia prima, mas no productos manufacturados. Por otro lado, la explotación indiscriminada de nuestros recursos causa mucho malestar social...**

Pensemos en Arabia Saudita, que basa su crecimiento económico en la exportación de gas y petróleo, principalmen-



**INDUSTRIA.**  
El investigador nos recomienda desarrollar infraestructuras de calidad y tecnología que permitan añadir valor a los productos.

MARIOLACK

**“HACE FALTA UN PACTO INTELIGENTE Y JUSTO CON LAS EMPRESAS EXTRACTORAS PARA QUE EL DESARROLLO LLEGUE A LAS DOS PARTES”**

te. Luego de muchos años, sin embargo, hoy se está creando una agenda política que busca desarrollar una industria alrededor de estas actividades. Por ello, ahora hay mucho más desarrollo científico y tecnológico, sobre todo en lo referente a la química; y se traduce, entre otras cosas, en la construcción de gasoductos e infraestructura, lo que

genera trabajo y un nuevo mercado dentro del país. Pero como sucede en toda sociedad en miras a la industrialización, siempre hay quejas sociales. En Corea del Sur, por ejemplo, hay mucho malestar en torno a que su economía se base casi exclusivamente en el comercio. Lo que hace falta en el Perú es un pacto inteligente y justo con las empresas extractoras para que el desarrollo llegue a las dos partes.

**¿Cuáles, entonces, deberían ser las reglas del juego?**

Se trata de seguir los estándares internacionales de comercio. La regla general es el respeto a las normas. La evaluación de la conformidad es un requisito importante. En el tratado de libre comercio entre Esta-

dos Unidos y Corea surgen problemas, por ejemplo, en cuanto a la importación y exportación de automóviles, ya que Estados Unidos es bastante sensible con respecto a esto; lo mismo sucede con productos agropecuarios. Entonces, más que un juego de poder, se trata de un cumplimiento de las normas acordadas. Es decir, tiene que ver más con lo político y diplomático.

**Pero, en los tratados de libre comercio entre países que funcionan bajo la analogía de David y Goliat no sucede así, aun si diplomática y políticamente han llegado a acuerdos y se han comprometido a cumplirlos. ¿Hay alguna forma de que esta desigualdad de poderes se equilibre en un acuerdo internacional?**

Lamentablemente, tienes razón. Sucede con todos los países poderosos: Estados Unidos, China, la Unión Europea. Las exportaciones de Corea y Perú son más altas que sus importaciones a esos países, y es esa misma balanza la que define las posiciones de poder. En teoría, esto no tendría por qué ser así, dado que se han estipulado acuerdos que no contemplan estas desigualdades, pero al final, por su poder, sucede. No tengo una recomendación particular al respecto.

**Muchas actividades industrializadas acarrear fuertes daños al medio ambiente. ¿Hasta qué punto considera que un país debe permitir que algo así suceda? ¿Vale la pena correr el riesgo por el crecimiento económico?**

Dentro de las estructuras reguladoras de los Estados, siempre va a haber corrupción, y toma tiempo luchar contra ella. En el caso de los países que recién están entrando a una etapa de industrialización, el tema del respeto por el medio ambiente pierde fuerza frente a otros aspectos, lo que no sucede con países que ya pasaron esa etapa y ahora sí enfocan su interés al medio ambiente. Es casi inevitable. Las leyes, no obstante, deberían luchar contra eso, pero la corrupción suele imponerse.

**¿Usted es más partidario del intervencionismo estatal moderado o de la mano invisible del mercado?**

Básicamente, es mejor que la industria lidere todo el desarrollo industrial; no obstante, es difícil que en países recién en camino a la industrialización, como el Perú, se cumpla esta regla, porque están en desventaja con respecto a países que sí están industrializados. En este caso, lo mejor es que el Estado intervenga y tome el liderazgo. ■

**El perfil:**

**Nombre:** Donggeun Choi

**Nacionalidad:** Surcoreana

**Estudios:** Licenciado en Ingeniería de Transporte por la Hanyang University, magister en Administración de Transporte por la Universidad Nacional de Seúl y Ph.D en Investigación Tecnológica y Administración por la Universidad de Sungkyunkwan (Corea del Sur)

**Trayectoria:** Sus investigaciones y proyectos abordan temas como la estandarización e innovación de la educación y los derechos de propiedad intelectual, así como los procesos y normas detrás del comercio internacional. Actualmente es investigador Senior en Korean Standards Association (KSA) y en National Institute of Standards and Technology (NIST - USA).